

## ACTA

### SESIÓN ORDINARIA N°02/2018

#### COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS

En Santiago de Chile, a 29 de marzo de 2018, siendo las 17:15 horas, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N°18.985 artículo 8, que establece la Ley Sobre Donaciones Culturales, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que les han sido encomendadas en los artículos 1° numeral 3, artículo 9°, 10° y 11° de dicho cuerpo legal, se lleva a efecto la Sesión ordinaria N°02/2018, del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en adelante el Comité, bajo la presidencia de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, doña Alejandra Pérez Lecaros, doña Pamela López Rodríguez, representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales, doña Carmen Luisa Letelier Valdés, Premio Nacional de Artes Musicales, don Carlos Cantero Ojeda, representante del H. Senado, y don Manuel Alcalde Peñafiel, representante del Ministerio de Hacienda. Excusan su inasistencia los siguientes miembros del Comité: don Ramón Farías Ponce, representante de la H. Cámara de Diputados y doña Lylian Jara Urrutia, representante de las organizaciones culturales, artísticas, de urbanismo o arquitectura y patrimoniales.

Asisten asimismo, don Agustín Almonte Barrientos, Secretario Ejecutivo Subrogante del Comité Calificador de Donaciones Privadas, doña Carmen María Flores Sepúlveda, doña Valentina José Venegas Hartley, don Leonardo Mosso Zepeda y don Fernando Alfaro Mallada, profesionales de la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

#### **TABLA:**

- I. Incorporación de nuevos miembros al Comité.
- II. Análisis de proyectos nuevos.
- III. Análisis de solicitudes de modificación de proyectos.
- IV. Análisis proyectos pendientes sesiones anteriores.
- V. Varios.



## **I. Incorporación de nuevos miembros al Comité.**

Con palabras de bienvenida de la Ministra Alejandra Pérez Lecaros, y en su calidad de presidente del Comité Calificador de Donaciones Privadas, presenta a los nuevos miembros que lo integran, don Carlos Cantero Ojeda, representante del H. Senado y don Manuel Alcalde Peñafiel, representante del Ministerio de Hacienda.

Posterior a esto, se indica por parte de la Secretaría, que el formato mediante el cual los miembros del Comité, toman conocimiento de los proyectos presentados a su consideración, consiste en el envío de un resumen de cada proyecto, con una semana de anticipación a la fecha programada para la sesión, con el fin de que en la correspondiente sesión se revisen sólo en detalle aquellos proyectos que, a criterio del Comité, merezcan atención especialmente o del cual nazcan distintas dudas a ser resueltas por los revisores de proyectos. En todos aquellos proyectos que no merezcan discusión especial, se entiende que el Comité, ratifica la recomendación de la Secretaría de Donaciones Culturales, calificando con aprobación, rechazo o condición según corresponda.

Se hace mención por don Carlos Cantero y doña Carmen Luisa que el informe llegó el día anterior a la sesión, por lo que pide cumplir con los plazos. La Ministra Alejandra Pérez reitera la petición del representante del Senado y de doña Carmen Luisa Letelier, indicando que sería irresponsable calificar proyectos con la poca información presentada.



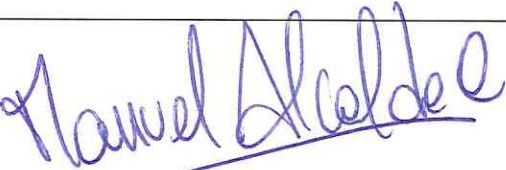
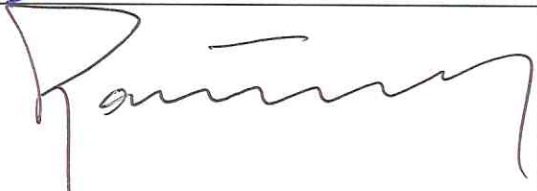
Debido a lo anterior, se solicita por los miembros de Comité entregar más información sobre los proyectos para su adecuada calificación. Por ello, se acuerda por parte del Comité revisar en detalle los primeros proyectos para conocer la metodología de la revisión, y se propone citar a una sesión extraordinaria, para establecer criterios y calificar los proyectos en agenda.


La Secretaría Ejecutiva se compromete a enviar un documento con todos los criterios adquiridos previamente por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, el último informe acumulado del año 2017, el informe de estudio a la Ley realizado el año anterior, y el protocolo de revisión.

No existiendo más materias a tratar en esta sesión, siendo las 18:40 horas, la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, agradece la asistencia y da término a la presente sesión.



Previa lectura y en señal de aprobación, firman los asistentes:

<b>Sra. Alejandra Pérez Lecaros.</b> <b>Presidente</b> <b>Comité Calificador de Donaciones Privadas</b>	
<b>Sra. Pamela López Rodríguez</b> <b>Representante de las organizaciones culturales, artísticas, patrimoniales, de urbanismo o arquitectura.</b>	
<b>Sra. Carmen Luisa Letelier Valdés</b> <b>Premio Nacional de Artes Musicales</b>	
<b>Sr. Manuel Alcalde Peñafiel</b> <b>Representante del Ministerio de Hacienda.</b>	
<b>Sr. Carlos Cantero Ojeda</b> <b>Representante del H. Senado.</b>	

  
**Sr. Agustín Almonte Barrientos**  
**Secretario Ejecutivo (S)**  
**Comité Calificador de Donaciones Privadas**



AAB/VVH